



Ciudad de la Costa, 26 de agosto de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 295/2024 ACTA N° 28/2024
EXP. 2024-81-1330-01529

VISTO: La necesidad de contar con cajas archivadoras para el continuar con el acondicionamiento del Archivo del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que se solicitó presupuesto por concepto de compra de 500 unidades.

CONSIDERANDO II: Que la opción de la empresa Villa Jugete es la más conveniente, considerando el menor precio.

CONSIDERANDO III: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO IV: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO V: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 14 de agosto de 2024, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.


CONSIDERANDO VI: Que habiéndose tratado en la Sesión Extraordinaria, Número 28 del 26 de agosto de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$43.184 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA VILLA JUGUETE, RUT 214099140015 , POR CONCEPTO DE COMPRA DE 500 CAJAS ARCHIVADORAS, PARA CONTINUAR CON EL ACONDICIONAMIENTO DEL ARCHIVO DEL MUNICIPIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHIVESE.-


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Bálparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA